

Tunja, 16 de junio del 2020

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 16 de junio del 2020, de la Secretaría de Educación, Oficina Asesora para la Gestión Estratégica del Sector Educación; y una vez revisada la Planta de Personal se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **“APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS MISIONALES Y ADMINISTRATIVOS VIGENCIA 2020, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”** planteado en el oficio a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Bachiller	3
Tecnólogo	3
Técnico	3
Abogado	7

Se expide a Solicitud, de la Secretaría de Educación, Oficina Asesora para la Gestión Estratégica del Sector Educación.



JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
Directora General de Talento Humano

Proyectó: Yesid Huertas.